

## AGUA POTABLE PARA GUAYAQUIL... Y MÁS NEGOCIO PARA LAS TRANSNACIONALES

**Las profundas desigualdades que caracterizan la sociedad ecuatoriana tienen mucho que ver con el peso que la deuda externa ha tenido desde los años 70 en la economía del país. A principios de 2008 el Estado español era el principal acreedor bilateral de Ecuador. Uno de los créditos FAD otorgado por el Gobierno español corresponde a la construcción de infraestructuras para agua potable a la ciudad de Guayaquil, de forma paralela al proceso de privatización de la gestión del agua en esta ciudad.**

### CONTEXTO

La sociedad ecuatoriana se ha caracterizado por profundas inequidades sociales, étnicas y regionales, siendo las áreas rurales, y las comunidades indígenas y afroecuatorianas en las que se concentra principalmente la pobreza. Estas desigualdades se han visto agravadas en las dos últimas décadas del siglo XX a causa de la concatenación de crisis económicas y la aplicación de medidas de ajuste con importantes costes sociales. La crisis económica de finales de los años 90 provocó un flujo emigratorio sin precedentes en el país y un empeoramiento de la situación de empobrecimiento y desigualdad. A pesar de las mejoras experimentadas desde el año 2000, la pobreza azota aún a buena parte de la población ecuatoriana. Y es la deuda externa uno de los factores más determinantes que encontramos en el origen esas crisis económicas.

La deuda externa de Ecuador era a finales de 2006 de 10.006,82 millones de euros en 2006, habiéndose multiplicado por más de 60 desde la década de los 70. Mientras el pago del servicio de la deuda en Ecuador se sitúa actualmente alrededor del 23 % del presupuesto, el gasto educativo no llega al 10% y el de salud al 5 % del presupuesto. La mayor parte de la deuda corresponde a deuda privada (bonos, banca comercial, tanto públicamente garantizada como no), con más del 58%, después le sigue la deuda pública bilateral con un 25% y por último la deuda multilateral con el 16,5%. El estado Español era a inicios de 2007 el principal acreedor bilateral de Ecuador, con un 18,42% de la deuda pública del país, sin embargo ocupaba el 8º puesto en Inversión Extranjera Directa.

### DEUDA CON EL ESTADO ESPAÑOL

La deuda bilateral pública de Ecuador con España es de 170,27 millones de euros (31 de diciembre de 2007). La deuda de Ecuador supone el 2% de las deudas de la que es acreedor el Estado español. El 93,2 % de dicha deuda, 158,82 millones de euros, se ha generado a través de la concesión de créditos FAD. El restante 6,8%, 11,45 millones de euros corresponden a los fallidos CESCE. Además todos los créditos bilaterales otorgados (tanto concesionales,



*Falta de infraestructuras de agua potable en Guayaquil*

FAD; como comerciales, CESCE) están ligados a la participación de empresas españolas o a la compra de bienes y servicios españoles.

Según los últimos datos disponibles, la AOD bilateral neta a Ecuador acumulada entre 2003 y 2006 fue de poco más de 117 millones de euros. De estos, casi el 13%, corresponden a desembolsos de créditos del FAD. De hecho, la AOD española en Ecuador se ha ido incrementando al ritmo que lo hacían las inversiones españolas y los intercambios comerciales en los últimos años. Entre 1977 y 2007 el gobierno español otorgó algo más de 330 millones de euros en créditos FAD a Ecuador (el 3,79% del total de créditos otorgados en dicho período). El ODG ha realizado un estudio detallado sobre la deuda entre Ecuador y el Estado español. Destacamos aquí uno de los 4 créditos analizados más en profundidad en dicho informe.

### DESCRIPCIÓN CRÉDITOS ILEGÍTIMOS

Existe un crédito FAD anterior, de 1989, bajo el rubro “Suministro agua potable Guayaquil”, por 5.699.037 € y ejecutado por Dragados y Construcciones. Dicho crédito ha sido ya pagado, reestructurado o cancelado, puesto no consta como deuda viva en la información facilitada por el Ministerio de Economía y Hacienda. No disponemos de datos referentes a este primer crédito, por lo que el análisis detallado del caso se ha centrado en el segundo crédito, de 1992, del que queda más del 80% pendiente de pago.

## Descripción del crédito ilegítimo

<b>Nombre crédito</b>	Abastecimiento agua potable a Guayaquil
<b>Año concesión</b>	17/07/1992
<b>Gobierno emisor</b>	Felipe González
<b>Gobierno receptor</b>	Sixto Durán Ballén
<b>Sector</b>	Infraestructura / Agua
<b>Empresa receptora</b>	Consorcio formado por AEG / CUÑADO / TECHINT ...
<b>Importe concesión</b>	21.465.388 €
<b>Deuda viva (pendiente de pago)</b>	17.496.526,43 €
<b>% Deuda viva /importe concedido</b>	81,51%

## ANÁLISIS DETALLADO DEL CASO

Guayaquil es la ciudad con el mayor número de habitantes de Ecuador (2,5 millones), uno de los puertos más transitados de América del Sur y el motor dominante de la economía ecuatoriana. El acceso al agua potable es un problema endémico en la ciudad, sobretodo en las zonas más marginales. Sólo el 64% de la población tiene acceso al servicio de agua potable y únicamente el 46% ha accedido al alcantarillado.

El proyecto de mejoramiento del sistema de agua potable se financió con dos créditos, uno con el Banco Exterior de España (bajo condiciones comerciales OCDE) y el otro con el ICO (crédito FAD). El coste total del proyecto se fijó en 39.537.711 euros (más el 50% del coste de la prima CESCE que también asumía el Estado ecuatoriano), de los que el 73,5% estaban ligados a la compra de bienes y servicios españoles, y el resto para gastos locales. No se dispone de un informe detallado del proyecto, pero parece ser que éste comportó múltiples obras de modernización del sistema de potabilización, tomas de agua, conexión de usuarios y alcantarillado en Guayaquil.

Paralelamente a la ejecución del proyecto se inicia el proceso que derivaría en la privatización del sistema de gestión de agua potable de la ciudad. Dicho proceso, tutorizado por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, se completó en 2001, con la concesión de la gestión del agua a Interaguas (filial de International Water Services – Bechtel). Las deudas de la empresa municipal encargada hasta entonces de la gestión del agua fueron asumidas por el Estado ecuatoriano. Interaguas pasó a gestionar

unas infraestructuras modernizadas y saneadas económicamente, sin pagar nada por el uso de dichas infraestructuras o por el agua. Desde la privatización de la gestión ha habido numerosas denuncias por mala calidad del servicio y por el brote de hepatitis sufrido en la ciudad en 2005 a causa de la mala calidad del agua.

## CONCLUSIONES

Es evidente que los resultados a largo plazo del proyecto han sido negativos desde el punto de vista del desarrollo. Es un caso claro de privatización de beneficios y socialización de pérdidas, en el que el ganador es el sector privado (el español al beneficiarse de la construcción de las infraestructuras y el norteamericano al beneficiarse del uso de las mismas) y el perdedor es la población (al tener que asumir el coste del proyecto a través del pago de la deuda pública y al no beneficiarse de un servicio de calidad de abastecimiento de agua potable y alcantarillado). Al tratarse de un proyecto de AOD, es innegable la responsabilidad del gobierno español en la falta de seguimiento y evaluación del proyecto. Es imposible averiguar hasta que punto el gobierno español, en el momento de atorgar el crédito, podía estar informado de las estrategias de privatización del agua en Guayaquil, pero en cualquier caso se podrían haber tomado medidas para que las infraestructuras pagadas con recursos públicos realmente supusieran un beneficio para los habitantes de la ciudad. Por tanto, consideramos que estamos ante una deuda ilegítima de elite, que ha beneficiado a una elite económica sin beneficios para la población.